

FAUNA

CONSERVACIÓN DE LA FAUNA

La fauna como recurso natural renovable y de gran importancia económica, social, científica, cultural y ecológica debe ser conservada como parte del patrimonio nacional, lo que es una responsabilidad de todos. Para lograr la conservación de la fauna se deben implementar acciones de investigación, manejo, protección de áreas naturales importantes, establecer normas adecuadas, y concientización y educación.

1. Investigación: El conocimiento adecuado de las especies en su distribución y costumbres es de suma importancia, como también el estudiar alternativas de desarrollo.

Una de las actividades es reunir en bases de datos todos los conocimientos existentes sobre las especies y su distribución, y ponerlas a disposición de los especialistas e investigadores.

2. Manejo: El manejar la fauna silvestre significa aprovecharla racionalmente y en forma sostenida. En este sentido es importante:

- Realizar censos de las especies principales para conocer su número y su situación.
- Determinar el número y la cantidad a aprovecharse anualmente en base al censo, y en base a planes de manejo.
- Conocer los factores desfavorables que afectan a la fauna (sequías, falta de alimentos, enfermedades, caza, etc.) y en lo posible aliviarlos o corregirlos.
- Desarrollar alternativas económicas nuevas para el aprovechamiento como la zootecnia y la acuicultura.

Concientizar

El fomentar la investigación de las especies en peligro, vulnerables, raras y endémicas es también de alta prioridad para tomar las decisiones para su conservación.

Igualmente la investigación de las especies de importancia económica actual y potencial, especialmente en lo relacionado a las poblaciones y biomasa, es de trascendental importancia para el manejo de las mismas.



Son muchas las especies amenazadas en Perú, los insectos no son la excepción y varios tipos de arañas están en peligro

FAUNA



Resulta impresindible para el Peru poder cuidar efectivamente a sus especies

3. Protección de áreas naturales importantes: El proteger amplias áreas naturales donde viven especies importantes, raras o en peligro de extinción en forma de Parques, Reservas y Santuarios Nacionales es fundamental para evitar la extinción.

4. Establecer normas adecuadas: Estas normas deben referirse especialmente a las vedas de caza y pesca de las especies raras y en peligro de extinción; a la prohibición de introducir especies exóticas; y de aprovechamiento racional de las especies.

5. Educación y concientización: La población debe ser educada en el respeto de la vida en su entorno, a fin de crear una conciencia pública de conservación de los recursos de la fauna. Esta educación tiene que estar dirigida prioritariamente a erradicar la pésima costumbre de matar a los animales silvestres, simplemente por el placer de matar. Esto es uno de los grandes defectos del país. Se percibe un lento crecimiento de organizaciones defensoras de los animales.

Las normas

El cumplimiento de las normas es una acción no menos importante, para lo cual se debe alertar a la población e imponer sanciones a los infractores. Por lo general, el ser humano sólo cumple la ley cuando es objeto de sanciones en caso de transgredirla.

Estas normas deben referirse también al control de la contaminación de ríos, lagos y el mar, y al control de la tala y quema de la vegetación en forma indiscriminada.

